

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

SESIÓN ORDINARIA

Martes, 7 de octubre de 2025

09:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH), PARTE DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 2.263, PADRÓN N° 14.006, UBICADO EN LA COMPAÑÍA N° 10, DEL DISTRITO DE CAPIATÁ, DEPARTAMENTO CENTRAL, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO DIVINO NIÑO JESÚS**”, ratificada en su aprobación inicial la Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2329. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan ratificarse en el rechazo inicial dado por la H. Cámara de Diputados. **(Sanción automática 14 de octubre de 2025). EXP. N° [S-2311495](#) (APLAZADO SU ESTUDIO POR 8 DÍAS, RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SETIEMBRE DE 2025)**
- 2 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE EMERGENCIA EDUCATIVA Y SOCIAL ANTE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES ADOLESCENTES Y ESTABLECE MECANISMOS URGENTES DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE TALLERES EDUCATIVOS Y CAMPAÑAS FORMATIVAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD Y SALUD MENTAL**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Legislación y Codificación y de Ciencia y Tecnología que aconsejan la aprobación y de Justicia, Trabajo y Previsión Social que aconseja el rechazo. También fue girado a las Comisiones de Derechos Humanos, de Educación, Cultura y Culto, de Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos, de Salud Pública, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Juventud y Bono Demográfico, de Familia y Personas Adultos Mayores, de Niñez y Adolescencia y de Reestructuración y Modernización del Estado **(Moción de Preferencia del Diputado Nacional Arnaldo Valdez). EXP. N° [D-2585547](#)**
- 3 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY N° 834/1996, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’, Y SUS MODIFICATORIAS LEYES Ns. 3166/2007, 6318/2019 Y 6918/2022**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Asuntos Electorales que aconsejan la aprobación con modificaciones, de Justicia, Trabajo y Previsión Social que aconseja el rechazo y de Asuntos Migratorios y Desarrollo que aconseja la aprobación **(Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Rodríguez). EXP. N° [D-2476901](#)**
- 4 Consideración del Proyecto de Ley, “**POR EL CUAL EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ABSORBE POR FUSIÓN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 302. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Asuntos Migratorios y Desarrollo que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Relaciones Exteriores, y de Reestructuración y Modernización del Estado y a la Comisión Bicameral de Reordenamiento de la Estructura del Estado **(Moción de Preferencia del Diputado Nacional Cleto Giménez). EXP N° [D-2586376](#)**
- 5 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLIA LA LEY N° 6556/2020, ‘QUE MODIFICA LA LEY N° 3365/2007, QUE EXONERA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (CIEGAS) DEL PAGO DEL PASAJE EN EL TRANSPORTE TERRESTRE**”, presentado por el Diputado Edgar Olmedo y dictaminado por la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Presupuesto, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de Reestructuración y Modernización del Estado **(Moción de Preferencia del Diputado Nacional Edgar Olmedo). EXP. N° [D-2482660](#)**
- 6 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 9.302 CON CTA. CTE. CTRL. N° 17-0904-02 AL 5 Y 17-0987-02 AL 06, UBICADO EN EL BARRIO ITACURUBI, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**”, presentado por los Diputados Arturo Urbieto y Emilio Pavón, y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones **(Moción de Preferencia del Diputado Nacional Arturo Urbieto). EXP. N° [D-2481668](#)**

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 7 Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO PÚBLICO, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 26-1859-12, PARTE DE LA FINCA N° 8073, LOTE N° 02, MANZANA ‘C’, DEL DISTRITO DE PRESIDENTE FRANCO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL MINISTERIO PÚBLICO”**, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2347. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado (**Sanción automática 14 de octubre de 2025**). EXP. N° [D- 2479673](#)
- 8 Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE DECLARA EL 27 DE JUNIO COMO EL DIA NACIONAL DE LA MICROBIOTA”**, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2326. Dictaminado por las Comisiones de Educación, Cultura y Culto y de Salud Pública que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Ciencia y Tecnología (**Sanción automática 14 de octubre de 2025**). EXP. N° [D-2482002](#)
- 9 Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR CARLOS VERA VEGA, ESCRITOR NACIONAL”**, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2348. Dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación con modificaciones (**Sanción automática 14 de octubre de 2025**). EXP. N° [S-2401421](#)
- 10 Consideración del Proyecto de Resolución, **“QUE CONCEDE LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO COMUNEROS, A LA SEÑORA JOSEFINA PEPA KOSTIANOVSKY, POR SU COMPROMISO CONSTANTE CON LOS DERECHOS SOCIALES Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”**, presentado por el Diputado Yamil Esgaib Mansia y girado a las Comisiones de Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos y de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción. EXP. N° [D-2588305](#)
- 11 Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL ESTUDIANTE”**, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Educación, Cultura y Culto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Marcelo Salinas**). EXP. N° [D-2481383](#)
- 12 **CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL PARA ESTUDIAR LA SOLICITUD DEL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DISPONER LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ**, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 327 (Art. 3° de la Ley N° 317/1994 - **Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Rocío Abed**). EXP. N° [D-2588115](#)
- 13 Consideración del Proyecto de Ley, **“DE EXONERACIÓN TRIBUTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES”**, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2424. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Salud Pública, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación (**Sanción automática 6 de noviembre de 2025**). EXP. N° [S-2502164](#)
- 14 Consideración del Decreto N° 4208, **“POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7507/2025, QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SANTA MARÍA, SANTIAGO Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS CONSTRUIDOS POR LOS JESUITAS”**, rechazada la objeción total por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2640. Girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Educación, Cultura y Culto, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Sanción automática 15 de noviembre de 2025**) EXP. N° [S-2401497](#)
- 15 Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE ESTABLECE REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE LEY DE DECLARACION DE EMERGENCIA VIAL CUALQUIERA SEA LA TIPOLOGIA, YA SEAN ASFALTADAS, HORMIGONADAS PARA RUTAS O TERRAPLENES DE SUELO O PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO”**, presentado por el Diputado Benjamín Cantero y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación. EXP. N° [D-2583407](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 16 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR JORGE CÁCERES TORRES**”, presentado por el entonces Diputado Miguel Tadeo Rojas y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación con modificaciones. **EXP. N° [D-2372530](#)**
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LA SEÑORA MARÍA ALODIA RAMÍREZ DE SCHIEMAN**”, presentado por el Diputado José Adorno y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación con modificaciones. **EXP. N° [D-2583848](#)**
- 17 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2482. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Relaciones Exteriores, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Ciencia y Tecnología y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer que aconsejan, aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado y de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja ratificarse en la sanción inicial dada por la H. Cámara de Diputados (**Sanción automática 8 de noviembre de 2025**). **EXP. N° [D-2162170](#)**
- 18 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA CALLE 9 (RIO PILCOMAYO), UBICADO EN EL BARRIO VALLE APUÁ II DEL CITADO MUNICIPIO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2351. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan ratificarse en la sanción inicial dada por la Honorable Cámara de Diputados (**Sanción automática 21 de octubre de 2025**). **EXP. N° [D-2267016](#)**
- 19 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 27-1036-03, FINCA N° 3722 A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE**”, presentado por el entonces Diputado José Reynaldo Rodríguez y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja la aprobación con modificaciones. **EXP. N° [D-2266831](#)**
- 20 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA LA DESAFECTACIÓN DE INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DONDE SE ENCUENTRA ASENTADA LA ESCUELA BÁSICA PRIVADA SUBVENCIONADA MUNICIPAL N° 6438 SANTA LUCIA UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COMPAÑÍA 17 YATAITY DISTRITO DE CAPIATÁ, LA PLAZA ESTA INDIVIDUALIZADA COMO FINCA N° 4008**”, presentado por el Diputado Néstor Castellano y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones. **EXP. N° [D-2586401](#)**
(APLAZADO SU ESTUDIO POR 8 DÍAS, RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SETIEMBRE DE 2025)
- 21 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EL PRIMER DOMINGO DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO DIA NACIONAL DE LA FILIGRANA**”, presentado por el Diputado Luís Federico Franco y dictaminado por las Comisiones de Educación, Cultura y Culto que aconseja la aprobación con modificaciones y de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo que aconseja la aprobación. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación. **EXP. N° [D-2585635](#)**
(APLAZADO SU ESTUDIO POR 8 DÍAS, RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SETIEMBRE DE 2025)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”
